

Señor

JUEZ TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

E S. D.

REFERENCIA N° 2019-0782

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

PROCESO EJECUTIVO: SCOTIABANK COLPATRIA SA CONTRA EDUARDO ROJAS BENITEZ.

ELIFONSO CRUZ GAITAN, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en calidad de apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo contemplado en el artículo 445 del código general del proceso, muy respetuosamente aporto LIQUIDACION DE CREDITO:

LIQUIDACION DEL CREDITO OBLIGACION 240417054572. 26 DE JUNIO DE 2020

SALDO CAPITAL	\$ 106.993.404,27
SALDO INTERES CORRIENTE	\$ 8.244.717,36
SALDO INTERES MORA	\$21.800.723,74
SUBTOTAL	\$ 137.038.845,37

TOTAL DE LA LIQUIDACION DE CREDITO: \$137.038.845,37

Del Señor Juez,

ELIFONSO CRUZ GAITAN, C.C N° 79.380.350 de Bogotá

ABOGADØS-SAS

T.P N° 118.955 del C.S de la J.

Elaboro: Karol Tovar